DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 9 de mayo de 2012 | NÚM. 17

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PEDRO RASCÓN MACÍAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2012

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Gerente de Navarra de Servicios y Tecnologías, NASERTIC, D. José Luis Menéndez Rodríguez, para informar sobre sus líneas de actuacion y el Plan Director de la sociedad.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 12 horas y 4 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Gerente de Navarra de Servicios y Tecnologías, NASERTIC, D. José Luis Menéndez Rodríguez, para informar sobre sus líneas de actuacion y el Plan Director de la sociedad.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Villanueva Cruz (GP Popular del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

Seguidamente interviene el Gerente de Navarra de Servicios y Tecnologías, señor Menéndez Rodríguez (Pág. 2).

El señor Zabaleta Zabaleta interviene para avisar que se va a ausentar de la Sala (Pág. 4).

El Gerente de Navarra de Servicios y Tecnologías continúa con su intervención (Pág. 4).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Villanueva Cruz y Caballero Martínez (GP Unión del Pueblo Navarro), la señora Esporrín Las Heras (GP Socialistas de Navarra), y los señores Ayerdi Olaizola (GP Nafarroa Bai), Amezketa Díaz (GP Bildu-Nafarroa) y Nuin Moreno (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes contesta, conjuntamente, el Gerente de Navarra de Servicios y Tecnologías (Pág. 8).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 24 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 4 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Gerente de Navarra de Servicios y Tecnologías, Nasertic, D. José Luis Menéndez Rodríguez, para informar sobre sus líneas de actuación y el Plan Director de la sociedad.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Buenos días de nuevo, señorías. Volvemos a abrir la sesión de esta Comisión de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior, a la que damos la bienvenida a don José Luis Menéndez Rodríguez, Gerente de Nasertic, que además viene acompañado por el Director General de Nuevas Tecnologías, el señor Guzmán Garmendia. A los dos, bienvenidos a esta Comisión.*

Tenemos ahora un único punto en el orden del día que dice: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Gerente de Navarra de Servicios y Tecnologías, Nasertic, D. José Luis Menéndez Rodríguez, para informar sobre sus líneas de actuación y el plan director de la sociedad. Toda vez que la comparecencia viene motivada por una petición del grupo Popular, señor Villanueva, para hacer la presentación, tiene usted la palabra.

SR. VILLANUEVA CRUZ: *Gracias, Presidente, y gracias también a las personas que comparecen hoy, al señor Menéndez y al señor Garmendia. Seré breve. El grupo Popular solicitó una serie de comparecencias para que los distintos gerentes de las sociedades públicas, fruto de la reestructuración del panorama empresarial público de Navarra, pudieran dar las explicaciones oportunas sobre cómo quedaban configuradas las nuevas sociedades públicas y que pudieran explicar las líneas de actuación de los próximos años en función del plan director elaborado, por lo tanto, sin más, quedamos pendientes de las explicaciones, gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Muchas gracias, señor Villanueva. Para dar cumplida cuenta de esta comparecencia, señor Menéndez, cuando usted quiera, tiene la palabra.*

SR. GERENTE DE NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS (Sr. Menéndez Rodríguez): *Buenos días, señorías. Como Director-Gerente de la empresa Navarra de Servicios y Tecnologías comparezco ante la Comisión de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior para informarles sobre las líneas de actuación y el plan director de la sociedad.*

En primer lugar, es importante conocer quiénes somos, nuestros antecedentes y el proceso de creación. Nasertic es una empresa del grupo de Corporación Pública Empresarial de Navarra perteneciente al Gobierno de Navarra que está al servicio de las Administraciones Públicas y los organismos, sociedades o entidades que dependen de ellas. El 3 de mayo de 2011 los consejos de administración de las tres empresas que integran Nasertic –Nasersa, Opnatel y PIN– aprobaron por unanimidad el proyecto común de fusión. La operación es una fusión por absorción de Producción Informática de Navarra y Obras Públicas y Telecomunicaciones de Navarra por parte de Navarra

de Servicios que, posteriormente, cambia su nombre por Navarra de Servicios y Tecnologías.

En dichos consejos se establece que todas las operaciones realizadas desde el 1 de enero de 2011 por las sociedades absorbidas se considerarían a efectos contables como realizadas por la sociedad absorbente. El 1 de julio de 2011 se formaliza ante notario de Pamplona don Rafael Unceta Morales dicha fusión, que se hace efectiva el 1 de septiembre de 2011, pasando a llamarse Nasertic. El 17 de octubre se constituye el consejo de administración de la empresa y en esa primera sesión se procede a mi nombramiento como Director-Gerente de la Sociedad.

Dentro de las escrituras de creación de la empresa se describe el objeto social de la misma, el cual tienen detallado en la documentación que les he entregado. No obstante, y de forma resumida, para que se hagan el mapa global de Nasertic, les comentaré que tres son los grandes ámbitos en los cuales se vertebra el negocio en Nasertic. Por una parte, servicios horizontales que pasan por comunicación, laboratorio, atención ciudadana, etcétera. En segundo lugar, tenemos servicios de telecomunicaciones, pasando desde telefonía fija y móvil, conectividad de edificios, es decir, servicios de datos e Internet hasta los servicios de difusión de televisión digital terrestre. Y, por último, servicios de sistemas de información, desde la gestión y alojamiento de datos en el centro de proceso de datos, pasando por los servicios de mantenimiento de todos los puestos de trabajo del Gobierno de Navarra, así como el apoyo a los usuarios de los mismos.

También, como les he dicho anteriormente, señorías, es importante conocer de dónde venimos y para ello haré una pequeña descripción de las empresas que se agrupan en Nasertic. La finalidad originaria para la que se creó Nasersa en el año 1981 era la de dar servicios horizontales a las sociedades públicas adscritas al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. A lo largo de los años fue ampliando la prestación de servicios a otros ámbitos y empresas de la Administración. Por eso, en el año 2007 se adscribe a Presidencia como departamento horizontal, con la idea de que se centralizase la prestación de servicios al conjunto de la Administración, evitando así duplicidades con otras empresas.

Hasta el 31 de agosto se presentaban los servicios que sus señorías están viendo en pantalla. Todas las áreas daban servicios a las distintas empresas que estaban ubicadas en el edificio de peritos, los ITG Agrícola y Ganadero, Viveros… Por otro lado, algunas áreas prestaban servicios al Departamento de Presidencia, como el laboratorio para los análisis toxicológicos de Justicia y Policía Foral, el Servicio de Atención Ciudadana en las oficinas ubicadas en Pamplona y en Tudela, al área de diseño y comunicación, y también daba servicio de apoyo a la información de emergencias y sucesos, entre otros.

En el caso de Opnatel, la sociedad pública Obras Públicas y Telecomunicaciones de Navarra fue creada en el mes de octubre de 1997 como sociedad pública del Gobierno de Navarra adscrita al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. Tenía como fundamental cometido la implantación, gestión y explotación de todos los servicios de sistemas de telecomunicaciones del Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, todos los servicios que sus señorías pueden observar en estas gráficas.

Por último, la sociedad pública Producciones Informáticas de Navarra era una empresa pública perteneciente al Gobierno de Navarra adscrita al Departamento de Presidencia y constituida en el año 2006 con la finalidad de proveerle al Gobierno y a los organismos e instituciones dependientes de él servicios en materia de sistemas de información encargándose también de la explotación de los mismos. En pantalla tienen detallados cuáles son esos servicios que se prestaban.

Si analizamos el volumen de negocio y facturación de las tres empresas durante el año 2010, veremos que los ingresos totales aproximados eran de 21,7 millones de euros. En dicho año el 52,6 por ciento correspondía a la facturación de Opnatel; el 30,93 por ciento a PIN y el resto, es decir, el 16,47 por ciento a Nasersa. Respecto al número de personas que trabajaban en las tres empresas, sin contar los consejos de administración, a finales del año 2010 teníamos un total de 115 personas, de las cuales 60 pertenecían a Nasersa, 30 a Opnatel y 25 a PIN.

Pasemos a describir el modelo estratégico de la empresa y para ello, en primer lugar, tendremos que definir la misión de la empresa. La misión en Nasertic es prestar a las Administraciones Públicas, sector público y organizaciones privadas que así lo requieran servicios generales y en particular de laboratorio, comunicación, sistemas de información y telecomunicaciones modernos, de alta calidad y competitivos optimizando al máximo los recursos, todo ello para facilitar y hacer más eficaces las relaciones de la Administración con los ciudadanos y ser parte activa en la modernización y el desarrollo de la Comunidad Foral de Navarra.

Con la misión queremos responder a un conjunto de preguntas, en primer lugar ¿qué hacemos? Especificamos el campo de actuación descrito en el objeto social dando un énfasis especial a los de mayor trascendencia como son los de laboratorio, los de comunicación, atención e información a los

ciudadanos, los de sistemas de información y telecomunicaciones como servicios fundamentales.

Otra pregunta es para quién lo hacemos. Establecemos nuestro mercado objetivo, que está formado, en primer lugar, por las Administraciones Públicas. El Gobierno de Navarra como principal cliente es la base principal sobre la que se constituye la posición estratégica de la empresa. Con él definimos el desarrollo de los nuevos servicios. Además, la prestación de dichos servicios se puede extender hacia otras Administraciones Públicas como Ayuntamientos, Mancomunidades, Concejos y, sobre todo en materia TIC. En segundo lugar nuestro segundo principal cliente es el sector público empresarial, al cual por encargo de CPEN podemos prestar servicios de sistemas de información y telecomunicaciones de forma transversal...

(El señor Zabaleta Zabaleta interviene para avisar que se va a ausentar de la Sala.)

SR. GERENTE DE NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS (Sr. Menéndez Rodríguez): *En segundo lugar nuestro segundo principal cliente es el sector público empresarial, al cual por encargo de CPEN podemos prestar servicios de sistemas de información y telecomunicaciones de forma transversal, evitando de esta forma la creación de un departamento propio dentro de la Corporación Pública Empresarial. Adicionalmente servimos como nexo con el Gobierno de Navarra como prestador único de dichos servicios para ambos.*

En tercer lugar, también trabajamos para las organizaciones privadas, pero hay que remarcar, e insisto, que es de forma residual y para servicios concretos como el alojamiento en los centros de telecomunicaciones y el centro de proceso de datos de respaldo.

Otra pregunta que queremos responder es cómo lo hacemos. Con esto definimos nuestra intención de cómo queremos que sean los servicios que vamos prestar y a qué precio. Serán competitivos, modernos y de alta calidad ya que tenemos todos los factores para conseguirlo, una infraestructura tecnológicamente avanzada, un capital humano muy especializado y una gran experiencia en la prestación de dichos servicios.

¿Para qué lo hacemos? Nuestro objetivo final es facilitar la relación de la Administración con los ciudadanos prestando unos servicios eficaces, rápidos y de calidad y así contribuir al desarrollo global de la Comunidad Foral de Navarra.

Con la visión de Nasertic lo que pretendemos es expresar adónde queremos llegar en los próximos años, queremos ser una empresa de referencia y reconocida por las empresas públicas de Navarra en la prestación de servicios generales, sobre todo en materia de sistemas de información y telecomunicaciones, aumentando el valor añadido en los servicios prestados y la cartera de clientes y así convertirnos en un gestor de referencia en infraestructuras de sistemas de información y de telecomunicaciones públicas.

El proceso de diagnóstico del estado de la empresa culmina con la creación del DAFO especificando cuáles son las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de Nasertic, analizado desde dos prismas: por una parte el prisma interno-externo y, por otra parte, el prisma negativo-positivo. En el cuadro queda reflejada toda la información, pero permítanme que destaque lo más relevante a nuestro juicio. Dentro de lo negativo-interno, es decir, dentro de lo que llamamos nuestras debilidades, tenemos la inexistencia de un catálogo de servicios unificado y claro, que ya está solventado, como verán más adelante, una falta de herramientas comunes y colaborativas, la mayor parte del negocio está concentrado en un único cliente, la falta de estandarización de los costes del servicios prestados y la dispersión geográfica de los distintos componentes de la empresa. Dentro de lo negativo y externo, es decir, lo que llamamos nuestras amenazas, tenemos un escenario tecnológico muy cambiante, una reducción considerable de gastos de las Administraciones Públicas por la política de reducción de costes, ofertas globales de servicios agresivas por parte del sector privado y una dependencia excesiva, por otro lado, de un solo cliente.

Pasemos a lo positivo e interno, es decir, lo que consideramos nuestras fortalezas: ser el único proveedor del Gobierno de Navarra en algunos servicios, tener adscritas las infraestructuras del CPD, el mainframe*, todo lo que son los centros de telecomunicaciones y la red de fibra óptica, un conocimiento profundo del cliente y del negocio, contar con un personal de nicho altamente cualificado y comprometido con la empresa y luego la calidad de los servicios ofrecidos respaldada por las certificaciones de organismos acreditados. Por último, dentro de lo positivo y externo, es decir, lo que serían nuestras oportunidades, tenemos un crecimiento continuo de la demanda de servicios TIC por parte de las administraciones, más demanda para ahorrar más, posibilidad de ser socio tecnológico de la Corporación Pública Empresarial, convertirnos en un proveedor de infraestructuras TIC de todos los entes públicos, ayuntamientos, mancomunidades, fundaciones públicas y, por otro lado, ser el impulsor en la consolidación del sector TIC de Navarra.*

Un objetivo estratégico es un enunciado claro y preciso de los logros y propósitos a los que se espera llegar para cumplir con un imperativo estratégico establecido y que deba estar alineado con la visión de la empresa. Hemos agrupado los objetivos estratégicos bajo diferentes ópticas. En

primer lugar, nos fijamos en la óptica del cliente, queremos convertirnos en un proveedor de referencia de infraestructuras tecnológicas para las administraciones públicas, apoyando así a la Dirección General de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías en el proceso de modernización y evolución de las mismas. Queremos conseguir la satisfacción del cliente mediante la excelencia en calidad, servicio y entrega y queremos dar apoyo a la consolidación y difusión del sector TIC de Navarra, generando la confianza del mismo y convertirnos así en uno de sus impulsores.

En lo que respecta al área financiera, nos hemos marcado los siguientes objetivos, mejorar la productividad de la empresa y aumentar el crecimiento de la misma con la incorporación de nuevos clientes. Para ello se plantea mejorar la estructura de costes, así como aumentar la utilización del activo y los ingresos mediante nuevos clientes.

En lo que respecta a la óptica de los procesos internos, tenemos como objetivos ampliar el alcance de las certificaciones ISO al global de la empresa y apoyar al resto de empresas de la Corporación Pública Empresarial en la obtención de los mismos, crear una cultura de empresa mediante la aplicación de políticas estándares, metodologías y herramientas adecuadas para la prestación de los servicios y proyectar una imagen de marca sólida.

Por último, en lo que sería el ámbito de aprendizaje y crecimiento, pretendemos como objetivo fundamental fomentar los principios de transparencia, participación y colaboración con todos los agentes tanto internos como externos.

Pasemos a la carta de servicios. Como ya les he mencionado anteriormente, Nasertic pretende estar alineada con los clientes, por lo tanto, cuidamos cada pequeño detalle, como pueden ser unas simples tarjetas de visita y de ahí a todo lo que el cliente necesite. Dada la diversidad de servicios transversales que prestamos, hemos considerado imprescindible la elaboración de una carta de servicios. Y digo bien, carta de servicios y no catálogo de servicios ya que no sólo describimos unos servicios, sino que además adquirimos unos compromisos en la prestación de los mismos porque estamos enfocados al negocio y siempre desde el ámbito público.

Trabajamos en siete áreas de negocio que hemos estructurado en tres grandes titulares: Te comunicamos, te conectamos y te respondemos. *La finalidad última de esta carta es que nuestros clientes conozcan el amplio abanico de servicios que les podemos ofrecer, desde comunicación uniendo tecnologías e información, pasando por laboratorio tanto para análisis agroalimentarios como toxicológicos o forenses hasta sistemas de información, infraestructuras o atención ciudadana, gestionando las dos oficinas de Pamplona y Tudela del 012 Infonavarra, además de las redes sociales de algunos servicios. En esta carta de servicios destacamos lógicamente nuestros valores añadidos, disponibilidad permanente para algunos servicios, hay que destacar que tenemos servicios de veinticuatro horas por trescientos sesenta y cinco días, un equipo altamente especializado y motivado, con calidad y que busca continuamente la excelencia. Nuestro sistema de gestión es uno de los principales valores para ser referentes en nuestro sector, está presente en todo lo que hacemos y es responsabilidad de cada una de las personas que formamos la empresa. Abarca sistemas de gestión de calidad, como el ISO 9001, sistemas de gestión de calidad de sistemas de información, como la ISO 27001, gestión ambiental, la ISO 14001, y sistemas de gestión de servicios de tecnologías de información y las certificaciones para la realización de ensayos de laboratorio que además están acreditados por ENAC. El catálogo de servicios pueden visualizarlo ustedes en nuestra web.*

Pasemos entonces a nuestro mercado, vamos a analizar cuál es nuestra situación en el mercado, es decir, quiénes son nuestros clientes actuales y futuros, quiénes son nuestros colaboradores y proveedores con los que trabajamos. En el caso de los clientes, como ya hemos informado previamente, clasificaremos en tres grandes bloques a nuestros clientes: el Gobierno de Navarra y las Administraciones Públicas; las sociedades públicas y fundaciones públicas; y el sector privado.

El gran cliente de Nasertic es el Gobierno de Navarra. Suministramos servicios a todos los departamentos que lo componen, pero podemos destacar los prestados en concreto a la Dirección General de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías, a la cual se prestan servicios de telecomunicaciones, mantenimiento y gestión de CPD, del mainframe, de lo que sería el CAU, mantenimiento del hardware *y* software *del puesto de trabajo, así como la gestión de los servicios de atención ciudadana. También prestamos servicios a la Dirección General de Justicia e Interior, servicios de laboratorio, somos el laboratorio de referencia para la Policía Foral. A la Dirección General de Empresa e Innovación le damos servicios de despliegue de fibra óptica en todo lo que es el plan de banda ancha y los servicios de difusión de señal de televisión digital terrestre a todo el territorio de la Comunidad Foral de Navarra. A la Dirección General de Agricultura y Ganadería se le suministran servicios de laboratorio también, se hacen análisis de tierras, encefalopatías espongiformes, todo lo que serían análisis de piensos, etcétera. También se le prestan servicios de comunicación, como la revista* Navarra Agraria*, se les hacen folletos, trípticos divulgativos, así como el apoyo al desarrollo de jornadas y congresos.*

También se prestan servicios a los organismos autónomos, como el Servicio Navarro de Salud, el Instituto Navarro de Administraciones Públicas y otras entidades públicas como la Universidad Pública de Navarra, incluso al propio Parlamento de Navarra, al que se le han prestado servicios de apoyo y asesoría tecnológica en materia de telecomunicación. También se prestan, aunque de forma residual, algunos servicios a Ayuntamientos, mantenimientos de centralitas telefónicas. Aquí es donde tenemos un gran potencial de crecimiento por el volumen de entidades a las cuales se les puede prestar servicios en materia TIC.

El segundo gran ámbito son las sociedades y las fundaciones públicas. Durante el proceso de creación de la Corporación Pública Empresarial, y apoyándole en su proceso de optimización de recursos y reducción de costes, CPEN consideró que en lugar de crear una unidad en materia TIC dentro de la estructura de Corporación, podría utilizar a Nasertic como proveedor tecnológico. En primer lugar realizamos el mapa general de situación de los activos y servicios TIC de cada empresa, posteriormente se presentó a la Corporación un plan con las medidas encaminadas a la optimización y reducción de costes. A continuación se nos encomendó la prestación de los servicios a las distintas empresas públicas en materia de sistemas de información y telecomunicaciones. También se prestan servicios a ANIMSA, empresa pública ligada al ámbito local de mantenimiento de centralitas tanto para el servicio 012 como el 012 Infolocal. En nuestra cartera de clientes hemos integrado en el año 2012 a algunas fundaciones públicas, como el CENER y la Fundación Moderna.

Por último, en el ámbito del sector privado, tenemos que tener en cuenta que en algunos casos, y básicamente para cubrir servicios con unas características especiales que no son prestados en nuestra Comunidad por empresas privadas, Nasertic se encarga de cubrir este gap, como por ejemplo lo que son los servicios de centro de alojamiento y respaldo de datos, lo que se suele llamar centro de proceso de datos secundario. Un caso particular, dentro de los clientes del sector privado, serían los operadores de telecomunicaciones. Como saben, los centros de telecomunicación están adscritos a Nasertic para su uso y explotación. Dichos centros están ubicados en lugares de especial interés para dar servicios de difusión de televisión y como emplazamientos para dar cobertura móvil, enlaces de estaciones, etcétera. Para lo cual a distintos operadores de telecomunicaciones también se les da servicio de alojamiento de equipos y utilización de torre. A este tipo de servicios es lo que se suele llamar housing.

Si pasamos a las cifras, en el cuadro siguiente, nos refleja los datos de facturación clasificados por tipología de clientes durante el año 2010 y 2011. En el 2011 el 83,31 por ciento de los ingresos provienen del Gobierno de Navarra y las Administraciones Públicas. Si les sumamos el 3,87 por ciento de las empresas y fundaciones públicas observamos que prácticamente el 87 por ciento de nuestros ingresos provienen del sector público y el resto del sector privado, donde tienen una especial relevancia los operadores de telecomunicaciones. Estimamos que la relación de porcentajes no sufrirá variaciones importantes en los próximos años. Por otro lado, existen muchas empresas de ámbito nacional y regional con las cuales colaboramos y tenemos homologadas para la prestación de servicios que nosotros no podemos realizar. Insisto en que nuestra filosofía es no competir con el sector privado, sino colaborar con él.

Colaboramos con Telefónica, Unitronic, Avertis como más relevantes en el ámbito nacional, con Conasa, CIS, Conatel, Ingered en el ámbito regional. Potenciamos, en definitiva, la colaboración con las empresas del sector TIC de Navarra. Prueba de ello es que el 40 por ciento de las empresas con las que colaboramos son de Navarra.

Si pasamos a la parte organizativa, como hemos visto en el inicio de la comparecencia, Nasertic surge de la fusión de tres empresas distintas que tenían negocios distintos, estaban ubicadas en cinco lugares distintos ocupando seis edificios distintos. Por otra parte, las tres empresas mantenían horarios distintos, es decir, teníamos jornadas continuas, partidas y a turnos, por tanto ha sido un proceso de integración que no ha sido fácil, pero que hemos desarrollado en un periodo relativamente corto. Partíamos de una organización integrada por tres directores gerentes con un total de quince áreas, siete en Nasersa, cuatro en Opnatel y cuatro en PIN y un equipo de dirección formado por dieciocho personas. En la propuesta que se ha realizado en el plan de ordenación de reestructuración del sector público se plantea inicialmente un organigrama para la sociedad formado por tres divisiones con diez áreas. Como desde nuestro punto de vista y después de haber hecho ese análisis en estos momentos no se adecua a la situación real del negocio existente, se realiza una propuesta al consejo de administración que es distinta. Planteamos una organización inicial que tiene dos divisiones, una de las cuales tiene cuatro áreas y la otra dos, además de un área de servicios administrativos que dependen directamente de la gerencia, por lo tanto reducimos a la mitad las áreas, nos quedamos con siete, y un equipo de dirección de diez personas.

Se distribuyen las funciones de la empresa en dos divisiones. Por una parte, la correspondiente a los servicios y sistemas de información y, por otro lado, todo lo que corresponde a las infraestructu-

ras de telecomunicaciones y los mantenimientos. Eliminamos de la propuesta que aparece en el plan de ordenación de la división de servicios administrativos ya que en estos momentos supone aproximadamente un 10 por ciento de la facturación de la empresa y, a nuestro, juicio inicialmente sería crear una estructura excesiva, sin ser de alguna manera..., ver qué posibilidades tenemos en el futuro de crecimiento. Por ello concentramos el negocio en un área solamente. Para conocer el detalle de los servicios prestados por cada una de las áreas y sus funciones invito a sus señorías a que visiten nuestra página web en la cual se detallan los mismos.

Si pasamos a los órganos directivos de la empresa, el consejo de administración está presidido por don Roberto Jiménez Alli, la vicepresidencia la ostenta Marta Vera Janín y se completa con otros diez consejeros. Además, hay un secretario que pertenece a la Corporación Pública Empresarial y un representante de la Corporación con voz pero sin voto. En nuestra página web nuevamente pueden visitar y ver cómo figuran todos los componentes del citado Consejo. Por otra parte, el equipo de dirección está integrado por los directores de división don José Manuel López Alemany y don Nicolás López Cisneros. Todos nosotros somos personas que llevamos muchos años trabajando dentro del sector TIC tanto a nivel público como privado. Pueden sus señorías visitar nuestro curriculum vitae *que aparece en la página de la empresa que conecta con la red LinkedIn.*

Hoy en día es fundamental proyectar una imagen sólida y consistente, máxima a su transversalidad en la esencia de tu día a día. Por lo tanto una de las primeras iniciativas que pusimos en marcha, gracias a que disponíamos dentro de la empresa de profesionales de comunicación y servicios web fue nuestra imagen corporativa. Creamos un logo, se creó la papelería y, sobre todo, nuestra página web. Por otro lado, dentro de ella también fomentamos el entorno colaborativo con nuestros clientes y proveedores a través de las principales redes sociales, tenemos perfiles dentro de LinkedIn, de Facebook, de Google Plus y de Twitter.

Pasemos a la información financiera. Vamos a analizar ahora las previsiones contables y financieras de la empresa. Hay que tener en cuenta que aunque hay previstos aumentos del número de clientes y de actividad hemos realizado unas previsiones muy conservadoras. Los estados financieros que se presentan a continuación no recogen estas posibles ampliaciones de servicios existentes o la posible implantación de nuevos servicios. Si analizamos el balance para los años 2012 y 2013 y lo comparamos con el cierre de 2011, se desprende lo siguiente. En el caso del activo se mantiene entre los quince y dieciséis millones de euros. Existe una fluctuación de activo no corriente en forma de diente de sierra con un mayor valor en el año 2012, igual que aunque no aparezca aquí, apareció en 2010 y con un menor valor en el 2011 y 2013. Todo ello es debido a la firma de contratos con IBM para la compra de software *y* hardware *y por ello el cómputo de la inversión en los años 2010 y 2012. El patrimonio neto permanece más o menos constante entre los seis millones cien y los seis millones doscientos, incrementándose en el año 2012 el pasivo no corriente por la causa anteriormente descrita y manteniéndose prácticamente constante el pasivo corriente en torno a los seis millones.*

Si analizamos la cuenta de resultados prevista para los próximos años observaremos en el 2012 una ligera disminución en el importe neto de la cifra de negocio que se incrementa posteriormente en el 2013. La citada disminución, principalmente, es debida a la reducción del contrato de IBM, del que posteriormente hablaremos, que repercute en una menor facturación. También se constata, como reflejaré en el plan de ahorro, una disminución en los gastos de personal de 5.166.000 euros a 4.334.000, así como otros gastos de explotación. Los resultados de los ejercicios son positivos, en todos los casos con unos beneficios previstos en torno a los 250.000 euros.

Sin pasamos al plan de ahorro, en el punto 7.4 del Plan de Ordenación y Reestructuración del Sector Público Empresarial de Navarra se determinan los porcentajes objetivos de ahorro para los años 2010 y 2013 que aparecen en el siguiente cuadro. En el mismo se estima una media de ahorro de costes que ronda el 10,1 por ciento hasta el 2013. Por nuestra parte, siguiendo estas directrices, les presento un estudio de los años 2011, 2012 y 2013 clasificado en los apartados más importantes, incluyendo no solamente los ahorros que nosotros mismos realizamos por el proceso de fusión y reordenación, sino también en los que estamos siendo capaces de generar a terceros con nuestra aportación y servicio. En primer lugar, respecto a los aprovisionamientos y trabajos realizados por terceros, prevemos un importante ahorro en los próximos dos años estimado en unos setecientos diecisiete mil euros, cada año un 5,7. En lo que respecta a otros gastos de explotación, se obtienen ahorros totales de cuatrocientos treinta mil euros en dos años. Es importante reflejar que eso es un 28,7 por ciento de media cada año, debido todo eso a la disminución de los edificios que estábamos ocupando, los servicios de asesoría y de suministros. Sin duda, otro de los grandes apartados de ahorro sustancial corresponde a los gastos de personal. Las previsiones se centran en tres factores: por una parte, como se reflejan en el punto de estructura organizativa, existe una disminución importante de staff *de dirección; por otro lado, se ha procedido a la optimización de la plantilla con*

una pequeña disminución de personal en la misma, fundamentalmente por dos causas, por una parte, jubilaciones y, por otra parte, personal que pasa a pertenecer a otras empresas públicas, y, en tercer lugar, por el proceso de fusión hemos pasado de tres consejos de administración a uno. Todos estos factores son los que propician que para el año 2013 se obtengan unos ahorros respecto al 2011 de 572.000 euros, lo que supone un 11,7 por ciento del total por encima del estimado en el plan de ordenación. En resumen, para el año 2012 en la empresa se prevén ahorros de 1.544.000 euros respecto al 2011 y en el 2013, respecto a 2011, los ahorros serán de 1.464.000. Respecto a los ahorros que propiciamos a terceros, la disminución más importante corresponde a la renegociación del contrato de servicio suscrito con la empresa IBM. Dicho contrato se viene realizando año a año desde el año 1969. El contrato anterior abarcaba desde el 2010 hasta el 2013. Dadas las circunstancias existentes, se renegoció en el 2011 un nuevo contrato que pasaría a ampliarse hasta el 2015 y que ha supuesto un ahorro sobre lo previsto de 1.090.000 euros en los dos próximos años, es decir, en 2012 y en 2013, que repercuten directamente en el Gobierno de Navarra para quien prestamos dicho servicio. Adicionalmente, como hemos dicho anteriormente, con la creación de la Corporación Pública Empresarial se propició la centralización de la provisión de servicios TIC en Nasertic. Dicho proceso va a suponer a las empresas públicas unos ahorros que rondan los 735.000 euros en los próximos dos años.

Por último, hablaremos de las inversiones previstas. En una empresa como Nasertic las principales inversiones tienen que ver con las infraestructuras de sistemas de información y telecomunicaciones. Además, la fusión lleva consigo una agrupación de personas, disminución de edificios ocupados y por ello pequeñas reformas para llevar a cabo las reubicaciones. Las principales inversiones son, de forma resumida, el mainframe de IBM, con unos tres millones de euros, las infraestructuras en sistemas como el nodo de interconexión de datos, la migración de centrales telefónicas a telefonía IP, etcétera, que rondan los ochocientos veinte mil euros, las acometidas de fibra óptica para integrar sedes del Gobierno de Navarra o de empresas públicas a la red corporativa disminuyendo los costes operativos y dejándolas así preparadas para el futuro con posibilidades de capacidad de conectividad prácticamente ilimitada con unas inversiones de quinientos mil euros y, por último, obras de acondicionamiento en los locales por valor de unos doscientos mil euros.

Con esto doy por terminada mi exposición, agradeciéndoles su atención y quedando a su disposición para responder a las preguntas que crean convenientes. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Muchas gracias, señor Menéndez, por su exposición. A continuación, señor Villanueva, para hacer los comentarios que considere oportunos, tiene la palabra.*

SR. VILLANUEVA CRUZ: *Buenos días de nuevo y muchas gracias a don José Luis Menéndez por la explicación que ha hecho y la información que ha aportado Voy a ser muy breve. Creo que ha dado usted explicaciones suficientes y concretas como para que podamos valorar positivamente la intervención y el trabajo que han desarrollado a la hora de planificar la actividad de Nasertic para los próximos años.*

Me ha parecido más que oportuno que hiciera usted un repaso de los antecedentes de esta empresa pública, de dónde venía, cuáles eran las tres empresas originarias o matrices que han dado lugar a esta nueva sociedad pública porque, efectivamente, no se puede perder de vista cuál ha sido el plan de reestructuración y la exigencia que había por parte de la sociedad en Navarra en general a la hora de reestructurar, de agrupar y de organizar las sociedades públicas de manera distinta a como estaban hasta el momento. Por lo tanto, entiendo que ustedes son plenamente conscientes de la necesidad que había a la hora de reestructurar determinadas sociedades, en este caso las sociedades que tienen que ver con los servicios, con las nuevas tecnologías que prestan fundamentalmente a la Administración, al Gobierno de Navarra y a las diferentes Administraciones y, por lo tanto, creo que esto es algo que debe ser tenido en cuenta y que veo que ustedes así lo han hecho.

Sabe que a nosotros nos preocupa siempre, cuando hablamos de sociedades públicas, la interferencia o la invasión que puede haber de lo público hacia lo privado. Por lo tanto, agradezco que usted en varias ocasiones haya enfatizado que la interferencia o la invasión respecto de Nasertic hacia el ámbito privado es única y exclusivamente, podríamos decir, en casos de necesidad cuando en Navarra hay determinados asuntos que la iniciativa privada no es capaz de cubrir. Lo público tiene que ser para lo público y lo privado tiene que ser para lo privado y, por lo tanto, como hemos dicho en otras ocasiones, lo público no debe quitar capacidad de iniciativa ni capacidad de mercado a aquellas personas o a aquellas iniciativas que desde el ámbito privado también generan valor.

Ha presentado usted las cuentas, me parece que son unas cuentas correctas. La cuenta de resultados del año 2011 probablemente está en sintonía con la propia situación actual que se está viviendo, ha hecho usted también referencia a algunas contrataciones menores por parte de la Administración puesto que, efectivamente, estamos en un momentos de ajuste que todos conocemos y comprendemos y tienen ustedes un plan hacia el futuro que si

se cumple, que ojalá se cumpla, tiene unos resultados o una apariencia de resultados buena.

Y le tengo que decir respecto al ahorro, que era uno de los asuntos o el pilar fundamental por el cual se producía la reestructuración de la sociedades públicas, usted ha dado una cifra del 10,1 por ciento de media, creo recordar, en el ahorro de los costes. Luego es verdad que además ha aludido al ahorro que genera en otras partes de la Administración, y a nosotros nos parece que si eso se mantiene y ustedes siguen trabajando en esa misma línea nos podemos dar más que por satisfechos y se habrá cumplido el objetivo por el cual en este caso se constituyó la sociedad pública Nasertic para agrupar otras sociedades públicas y conseguir mayor eficacia y mayor eficiencia a la hora de administrar los recursos públicos. Por lo tanto, sin más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Muchas gracias, señor Villanueva. Abrimos la ronda al resto de grupos. Por Unión del Pueblo Navarro, señor Caballero.*

SR. CABALLERO MARTÍNEZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Quiero agradecer, en primer lugar la presencia del señor Menéndez, Director Gerente de Nasertic, así como del señor Garmendia, Director General de Gobierno Abierto y Nuevas Tecnologías, y felicitarle en primer lugar por la exposición, pero incluso más allá que por la exposición por el propio proceso de integración que refleja. Sé que no ha sido fácil, son sociedades que conozco bien y el que se nos pueda presentar en tan breve plazo de tiempo la consolidación de un proceso de integración de sociedades de distinta naturaleza, bien que con un mismo objetivo de servicio, creo que es un éxito y es algo a resaltar para felicitarle.*

Creo que estamos ante una sociedad pública que en este momento, de alguna manera, es estratégica para el conjunto de la Administración y para el conjunto de lo público porque desde lo público se trata de atender a elementos sensibles, tanto en materia de laboratorios, en materias de comunicaciones, de infraestructuras, elementos informáticos o el propio sistema de atención ciudadana en todo lo que tienen que ver con la interrelación con todo el sistema de información y con todo el sistema TIC y, desde ese punto de vista, que pueda acometerse sin el lastre que tienen algunas de las actuaciones o de los requisitos que tiene la Administración, el funcionamiento de la Administración stricto sensu*, que pueda provocar elementos de agilidad, de servicios permanente, de ahorros económicos y situaciones que, en definitiva, son de eficiencia pues yo creo que es bueno. Hay determinadas infraestructuras estratégicas, tanto en lo que son temas que se han señalado como la fibra óptica, como servidores, el CPD, el mainframe, todas las centrales de telecomunicaciones, de telefonía, los propios sistemas de laboratorio que es importante que estén gestionadas desde lo público por aquello de evitar, de alguna manera, determinadas cautividades que pueden existir con empresas privadas o, incluso, la utilización de mucha información sensible. Es importante que en ese sentido se siga con la gestión pública desde el ámbito de una empresa pública, bien en colaboración, como se ha señalado, en todo lo que sea preciso con el sector privado. Hay que resaltar también un aspecto que me parece interesante y que yo les animaría a continuar explorándolo, que es todo aquello que es la colaboración, más que la colaboración, la puesta a disposición del sector privado de todas estas infraestructuras y de todos estos servicios en todo aquello que no está atendido directamente por el sector privado, se hablaba del housing y de otras cuestiones que pueden existir y que de alguna manera suponen poner todo lo que son las infraestructuras de lo público a disposición del crecimiento económico de Navarra, a disposición del sector privado para que también puedan tener aquello a lo que desde el sector privado no llegan. Por tanto, nada más que felicitarle por esos ahorros que se nos han puesto de manifiesto, animarles a seguir en esta línea y desearle toda clase de éxitos en su gestión.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor Caballero. Por el Grupo Socialista, señora Esporrín, cuando quiera.*

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días de nuevo. También quiero dar la bienvenida y agradecer la información que nos ha trasladado el señor Menéndez; también darle la bienvenida al señor Garmendia como Director del* Open Government *y Nuevas Tecnologías. La información que nos ha trasladado nos ha parecido suficiente, nos ha parecido muy satisfactoria, creemos que hoy en día trabajar en esta materia, en nuevas tecnologías es fundamental para una modernización de la Administración, y su trabajo es fundamental para que todo eso funcione bien, que parece que es tan fácil darle al botón y que tengan todos los datos, pero si eso no tiene una buena infraestructura detrás, unos buenos servicios, una buena "puestabilidad" de toda la información que ahí obtenemos sabemos que eso es imposible que funcione. Todos los departamentos son importantes, pero el suyo es troncal para todas las áreas, tanto para salud como para infraestructuras, de todo tipo. Quiero decir que si su departamento falla o fracasa o no tiene las redes adecuadas y la información disponible y accesible se complican mucho todos los servicios públicos, por eso es fundamental, y yo le agradezco la información.*

Me parece que lo dominan, que lo tienen todo absolutamente controlado, con lo cual no me queda más que felicitarle y animarle a seguir en esa línea para que toda la ciudadanía en general, entre la cual me incluyo, podamos disponer de unos buenos servicios porque es de lo que se trata. El gran impulso del Open Government *o Gobierno Abierto, la Administración única, la ventanilla única se está haciendo en esta legislatura y estos servicios son importantísimos para que esto funcione.*

En ese sentido, también veo muy correctos todos los servicios que ustedes prestan, la fusión de las empresas. El ahorro que nos ha planteado nos parece que es lo que tiene que ser en estos momentos económicos tan complicados que nos ha tocado vivir. En cuanto a su ampliación, me parece muy bien ir ampliando hacia el sector privado. Ha dicho que les gustaría trabajar más con los Ayuntamientos y ahí veo la complicación de que ya existe la empresa ANIMSA destinada a informática, y me gustaría saber si es que ustedes se van a dedicar o van a ofertar otro tipo de servicios distintos a los de ANIMSA, que está ahora mismo trabajando con los Ayuntamientos, es verdad que no con todos, pero sí con una amplia mayoría. Queremos animarle y decirle que en el Grupo Socialista va a encontrar sus colaboradores permanentes para todo lo que así considere y darle las gracias por la información.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señora Esporrín. Por el Grupo de Nafarroa Bai, señor Ayerdi cuando quiera.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Egun on eta ongi etorri. La verdad es que no estaba previsto que interviniera pero, dicho sea de paso, vista la razón, me alegro de intervenir.*

En cualquier caso, en primer lugar, también quiero agradecer la documentación facilitada. Creo que es completa, bien estructurada y que demuestra que se ha hecho una buena reflexión y un buen trabajo. Por ese lado, le agradezco también la documentación.

A partir de ahí, y por no alargarme demasiado y de la lectura y de lo que le he escuchado en la exposición, quería hacer algunas preguntas para que luego puedan ser atendidas. En primer lugar, hemos visto el reparto de lo que son clientes públicos y privados en la actividad. Quería preguntar si la actividad privada es una actividad rentable o no y si tienen, por lo tanto, una cuenta de resultados separada, clientes privados-clientes públicos, y si hay beneficio o no en la actividad privada. Eso, en primer lugar. Entiendo que sí, pero como es un punto de partida, por lo menos corroborar ese dato.

En lo que es la actividad pública sí que tengo interés también aquí en preguntar cuáles son los criterios definidos para fijar los precios de transferencia entre Nasertic y los distintos departamentos del Gobierno de Navarra, es decir, cómo se establece esa valoración de esos servicios. En la medida en que estamos hablando de una sociedad instrumental, entiendo que no sé si lo que se pretende es buscar una cuenta de resultados tendente a cero y que los precios busquen esto, no sé si hay una fijación en función de un escandallo de costes horarios, una tarificación, en fin, me gustaría un poco conocer cuál es este criterio.

Por otra parte, se ha hecho mucho énfasis en que la actividad de Nasertic en ningún momento supone competencia con el sector privado, con las empresas privadas. La pregunta es: ¿eso debe entenderse de eso que los servicios que prestan ustedes en ningún momento los podría prestar el sector privado?, ¿eso es lo que debemos entender de esto?, ¿o quizás hay elementos de soberanía en la información, de gestión en la información o de aseguramiento del servicio que hacen que haya un interés en que esta sea una actividad estratégica, como se ha dicho también, y pública? Me parece importante que se conozca cuál es la posición en ese sentido.

En materia de I+D+i me gustaría saber, no se ha citado en la exposición, cómo se contempla esto dentro de la empresa, es decir, ¿se consideran ustedes una empresa con un proceso de generación de conocimiento y, por lo tanto, a partir de ahí generación de innovación que puede ser aplicable al negocio, no sé si registrable en términos de patentes o un conocimiento que puede ser transferible o no de otra manera al sector privado y rentabilizado? ¿Me gustaría conocer cómo está la I+D+i? ¿Cómo entronca con su misión y qué hueco tiene en su organización? Finalmente, por hablar muy en castizo y de cara al ciudadano, entiendo que ustedes son los responsables de que no se caiga el sistema del Gobierno de Navarra. ¿Podría ser esto así? Esa es una pregunta, cuando estamos hablando de posibles coyunturas de emergencias, se nos ha caído la red, se nos ha caído el sistema, ¿son ustedes los que están garantizando a todos los ciudadanos navarros que el sistema, que la red del Gobierno de Navarra, no se caiga? Esa sería también una pregunta que es interesante y, en ese sentido, le quiero preguntar si hay protocolos de emergencia o planes de emergencia que regulan ese tipo de situaciones.

En cuanto al futuro, me ha llamado la atención que usted mismo ha indicado que las previsiones que se han hecho son muy conservadoras de cara al futuro. ¿Eso es por alguna razón? ¿Podrían haberse hecho más optimistas? Y si pusiéramos previsiones más optimistas encima de la mesa, ¿cuáles podrían ser?

Finalmente, valoramos positivamente la reflexión que se ha hecho en materia de análisis de los

costes y de reducción de los costes, ya he dicho anteriormente que se ha hecho un trabajo interesante y, a partir de aquí, más allá de estas reflexiones a bote pronto que le he trasladado, quiero desearle el mayor de los éxitos, el mayor de los aciertos y que estas previsiones y estos planes que usted está trasladando, incluso esas previsiones más optimistas que no se han puesto encima de la mesa, puedan ser una realidad. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor Ayerdi. Por el grupo Bildu, señor Amezketa, cuando quiera.*

SR. AMEZKETA DÍAZ: *Eguerdi on. Muchas gracias por su presencia, por la información, la oral y la escrita, y porque, en definitiva, cada vez sabemos todos un poquito más de las empresas públicas, que también nos afectan. Voy a intentar ser breve.*

En la incardinación del conjunto de las tres sociedades, de alguna forma Nasersa es lo que sonaba un poquito diferente de lo otro y, por lo tanto, es el encaje que más dificultades ha debido tener en el conjunto. Hay ya un proceso de reducción y de especialización de servicios de Nasersa, algunos de los cuales pues yo creo que no se pueden encontrar en otro sitio, como todo lo relacionado con análisis, laboratorios y demás, que, en fin, parece que en algún sitio tiene que estar.

Pero los otros tipos de servicios, reducción en el sentido de circunscribir, entiendo, a las empresas públicas o a la Administración y de especialización, es decir, ¿hay algún proceso de reducir Nasersa, no hablo de personal, eso vendrá o no vendrá, sino de su cartera de servicios especializando tanto en la tipología de los servicios como en la tipología del receptor, del cliente en este caso.

Otra de las cosas que me gustaría que se concretase es, en aspectos como la TDT, la banda ancha, accesos a Internet, transmisión de datos y demás, que es una de las encomiendas que tiene Opnatel, que ahora es Nasertic, sigue habiendo situaciones que se traducen en desigualdades hacia el ciudadano como consecuencia de la no igualdad de posibilidades de acceso. Obviamente, la orografía juega como juega, las dificultades técnicas son importantes, pero esos puntos negros que en uno y otro sitio aún existen, ¿hasta qué punto son elementos preferentes dentro de las disponibilidades económicas? Aunque obviamente son pequeños y cuestan más, ¿hasta qué punto todo eso es una intranquilidad por resolver?

Una de las cargas más importantes de costos son los servicios que prestan terceros, los grandes centros de repetición están subcontratados en colaboración con otras sociedades. ¿Eso es algo que se entiende que es a mantener porque sí, con el control de costos necesario, o puede haber alguna opción de ir asumiendo funciones en ellos?

Y también relacionado con Opnatel, Nasertic ya, todo el mundo conoce, y ustedes también, los empeños que algunos tenemos puestos en la posibilidad de que a través de esas redes la ETB pueda llegar, como llegan el resto a los hogares, pues es obvio que nosotros tenemos un interés importante, es obvio que si está como está se debe fundamentalmente, entiendo yo, y no tengo ninguna duda, a razones políticas, no a razones técnicas, técnicamente es evidente que no hay problemas para poder llegar a eso, pero eso que está desde hace muchos años dando muchas voces, muchas vueltas, muchas dificultades, al parecer, porque no se consigue, sin entrar en quién y en quién no, pues con otras televisiones autonómicas no hay ese problema. No sé qué es exactamente lo que se ha hecho. Estoy hablando de Telearagón. La señal de Telearagón sale de la Higa de Monreal y la señal de Telearagón sale de Leyre-Arangoiti con el canal creo que es el 63. A mí no me consta haber oído hablar tanto ni de convenios ni de acuerdos ni de nada y, sin embargo, a través de la red la vemos, si bien es cierto que tampoco en toda Navarra, pero en una parte importante. Ahí hay algo que no encaja estrictamente desde el punto de vista de tratamiento técnico de una cosa y de otra. Tengo que pensar que es obvio que hay razones políticas detrás y la solución puede ser la misma siempre, técnicamente, en un sitio funciona y en otro no y los pasos que se han dado me da que no han sido los mismos. Por lo demás, les agradezco la información una vez más y les deseo que las cosas sigan funcionando lo mejor posible y que todo este movimiento que ha habido de reordenación empresarial creo que también aquí ha tenido razón de ser. Que sigamos así. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Gracias, señor Amezketa. Para finalizar la ronda de los grupos, por parte de Izquierda-Ezkerra, señor Nuin, tiene la palabra.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias señor Presidente. Agradezco también al señor Menéndez y al señor Garmendia la información que nos han trasladado. A nosotros nos parece correcto el plan director que aquí nos han explicado y esperemos que se pueda alcanzar en sus objetivos y se pueda cumplir. Al final, en lo que es la estructura de costes de la empresa se plantean unos objetivos ambiciosos. Por lo que veo en la cuenta de pérdidas y ganancias que nos han trasladado plantean que para el año 2013 no haya subvenciones de explotación a la empresa de una situación en el 2011 de 1.462.000 euros y una previsión para este año de algo más de un millón de euros. Por lo tanto, viendo ese dato se plantea también, para lo que es el compromiso de recursos públicos presupuestarios*

del Gobierno, un objetivo ambicioso que esperemos que se cumpla y que se pueda alcanzar.

Se han formulado por otros portavoces preguntas que ahora se contestarán y que yo creo que son interesantes y esperaré a su respuesta, entre ellas,¿cómo fija los precios esta empresa con la Administración, que es su cliente fundamental. ¿Son precios de mercado, son precios negociados de una forma diferente? También quisiera saber si con carácter general la Administración, el sector público en Navarra, las sociedades públicas, etcétera, a la hora de precisar de los servicios que ustedes prestan ¿la norma es acudir a Nasertic o hay casos en los cuales se acude también a otras empresas privadas? Me gustaría saber si ustedes tienen competencia en este sentido con el sector privado a la hora de proveer de estos servicios al Gobierno, al sector público o realmente hay una relación también especial y diferencial. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Muy bien. Muchas gracias, señor Nuin. Concluidas las intervenciones de los grupos, procede dar respuesta por parte del compareciente, así que, señor Menéndez, cuando quiera.*

SR. GERENTE DE NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS (Sr. Menéndez Rodríguez): *En primer lugar, les agradezco las palabras que han dado. Creo que voy a ir directamente a contestar las preguntas que creo que es lo que interesa realmente.*

En el caso inicial de la señora Esporrín, en el tema del trabajo hacia los ayuntamientos con respecto a ANIMSA, le diré que una de las líneas estratégicas y de las ideas fundamentales que pretendemos es no competir con otras empresas porque por algo se ha hecho esa reordenación. En el caso de ANIMSA no queremos dar unos servicios que da ANIMSA. ANIMSA fundamentalmente trabaja en temas de informática y en temas de software. *Nosotros somos una empresa de infraestructuras e, incluso, nuestra idea de dar servicios a Ayuntamientos puede ser en colaboración con ANIMSA. Nosotros podemos dar centro de respaldo a todos esos datos que tiene ANIMSA, les podemos apoyar para llegar con infraestructura de telecomunicaciones a ciertos sitios donde no se pueda estar llegando, es decir, no vamos a intentar acaparar el trabajo que ANIMSA está prestando, que creo que es muy válido. Luego, hay otros municipios y otros Ayuntamientos que no están recibiendo servicios de ANIMSA. De hecho, y ya lo decía en mi exposición, trabajamos con ANIMSA. En algunos Ayuntamientos el mantenimiento de la centralita telefónica está dado antiguamente por Opnatel y hoy en día por Nasertic. Hay una tipología de servicios que no entran dentro de lo que sería el núcleo de negocio de la propia ANIMSA y que nosotros sí que podemos prestar. Creo que con eso doy respuesta a las preguntas.*

A ver si he cogido todo lo que me ha dicho el representante de Na-Bai. En primer lugar, pregunta si tenemos un sistema de fijación de precios. Ya el Gobierno de Navarra en la legislatura pasada implantó un sistema mediante el cual las empresas públicas tenían que definir cuáles eran los precios a los cuales prestaban los servicios hacia la Administración. Nosotros vulgarmente le llamamos definir el preciario. Nasertic tenía tres preciarios, uno por parte de Opnatel, otro por parte de PIN y otro por parte de Nasersa. Ese preciario se fija con base en los trabajos que se realizan y, por otra parte, están las subcontrataciones que se tengan que hacer. ¿Cómo se calculan esos precios? Nosotros ahora mismo lo hemos calculado con base en el personal que tenemos, en tipología de perfiles de personas y de trabajos que se realizan y haciendo una estimación de costes. También en algunos casos nosotros hemos hecho una comparativa con el sector privado, es decir, nos hemos comparado con las empresas de nuestro ámbito, en concreto con AEMETIC, que era la asociación nacional de empresas de TIC y vemos cómo estamos, como siempre con todos los condicionantes que podemos tener o no tener. Tenemos un personal con una antigüedad, personal que en algunos casos son funcionarios, otros que no son funcionarios y los precios salen en unos casos más baratos, en la mayoría, y en otros algo más caros. Realmente todo eso está muy definido, visualizado y controlado por Intervención, que visualiza que esos precios se han calculado bien. Automáticamente eso es lo que nosotros utilizamos a la hora de facturar a la Administración y luego los servicios externos aparecen con la facturación correspondiente de esos servicios externos.

Hay una política de que no se tengan beneficios, pero hay que ver a qué llamamos tener o no tener beneficios. Todos sabemos que si en una empresa vamos a cero eso no es tener beneficios, eso es automáticamente tener pérdidas. En una empresa normal si vas a cero vas a tener pérdidas seguro porque cualquier imprevisto automáticamente no lo puedes facturar y como no lo puedes facturar entra dentro de la pérdida, con lo cual una cosa es no tener unos beneficios tremendos y otra cosa es estar en unos beneficios que, como ustedes pueden ver, nosotros rondamos el 0,40 por ciento de la facturación, que yo creo que eso no son beneficios, es simplemente un mantenimiento de los servicios que se prestan.

Cuando hablamos de que debe entenderse que en ningún momento la empresa presta servicios que puede prestar el sector privado, pues todos tenemos claro que el sector privado puede prestar todo, pero hay que ver los límites y las características o circunstancias en las cuales se están prestando. Me

explico: nosotros prestamos servicios de telecomunicaciones y, claro, hay unos antecedentes, hay una estrategia del propio Gobierno de Navarra el cual ya hace muchos años consideró que era muy importante tener una infraestructura propia para no depender de terceros, con lo cual hay una parte de los servicios que nosotros prestamos internamente, de hecho las centralitas telefónicas son propias, adscritas a Nasertic, las gestionamos nosotros. Todo lo que es la comunicación interna del Gobierno no tiene coste alguno. Si yo eso lo solicito a la empresa privada claro que me lo da, pero cuesta dinero, con lo cual son servicios que puede prestar un tercero sin ninguna duda, yo digo que todo hoy en día lo puede prestar el sector privado, pero creo que en función de las características y de la importancia estratégica o no que pueda tener esa prestación de servicios, creo que prestados desde lo público, de tal manera que hay un control público sobre ellos y siendo competitivos, no a cualquier precio, en cuanto a ese tema está claro. Históricamente y en los últimos años ha habido unos ahorros importantes en los costes de servicios de telecomunicaciones por tener red propia, por sacar concursos y no tener que ir directamente a contratar con el incumbente, que es el que te pone el precio, y ahí tienen sentencias de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia con el caso Abertis o con la propia Telefónica, es decir, el hecho de que tú tengas una infraestructura que te dé la libertad de poder contratar exclusivamente aquello que no tiene sentido. No tiene sentido que nosotros vayamos a constituirnos como un operador de telefonía fija para dar el teléfono; en cambio tener una parte de red propia para dar conectividad a lo que son los organismos públicos, los edificios del Gobierno y que esa conectividad tenga unas características que puedan ser escalables sí que creo que es muy importante.

Esa ha sido la estrategia del Gobierno y vuelvo a repetir que nosotros hacemos lo que el Gobierno nos encomienda, es decir, estratégicamente lo considera y nosotros los que estamos intentando hacer es optimizar eso, por lo tanto, ese tema de lo público y lo privado creo que más o menos lo he dejado explicado.

En cuanto a los temas de I+D+i, realmente no tenemos una partida, pero sí hacemos I+D+i, es decir, hay proyectos en los cuales tenemos un gran potencial de personal, prácticamente el 60-70 por ciento son gente que tiene estudios universitarios, son gente especialista en materia de telecomunicaciones y sistemas de información, apoyamos al Gobierno en estudiar la mejor manera de dar servicios, que esos servicios cuesten menos, de optimizar todo eso y se está haciendo I+D+i, hay gente que trabaja con nosotros que aparte son profesores de universidad. Creo que sí que se hace.

Por otro lado, apoyamos y participamos con el sector TIC de Navarra. Ahí esta ATANA, nosotros somos componentes de ATANA y, aparte, estamos en la junta directiva de ATANA, es decir, intentamos que el sector se pueda desarrollar, que nosotros podamos poner también a disposición el potencial que podamos tener para ayudar en ese desarrollo. También estamos presentes a nivel nacional, estamos dentro de la Asociación de Usuarios de Telecomunicaciones-Sociedad de la Información como empresa, yo soy el secretario de la asociación. Es una asociación que tiene una gran importancia dentro de lo que son los usuarios y eso nos lleva a tener conocimiento de todas las nuevas técnicas que hay, todas las nuevas herramientas, de poder colaborar con empresas importantes. I+D como tal no hacemos y creo que no estamos en un principio para poner a disposición del sector privados patentes, pero sí que creo que hacemos labores de I+D y sí que innovamos para prestar los servicios de mejor manera y a un buen precio.

Nos decía si somos los responsables de que no se caiga el sistema. Vamos a ver, la responsabilidad está en la dirección general, nosotros somos, si quieren, el brazo que intentamos que eso no se caiga. Sí que es cierto que la infraestructura tiene una inversión importante detrás y me parece importante que se invierta en TIC, me parece muy importante que se invierta en infraestructura porque eso nos va a dar unos servicios de mucha mayor calidad y unos ahorros tremendos. Hay estudios claros y contundentes sobre el ahorro que supone la inversión en TIC. Por ejemplo, en lo que es la infraestructura de fibra, hay un estudio que está circulando sobre el despliegue de fibra óptica que dice que un 1 por ciento de lo que se invierte en fibra supone un crecimiento del 0,85 por ciento en el PIB. Si quieren les puedo pasar la referencia de ese estudio para que vean hasta qué punto la inversión en ciertos elementos nos va a ayudar a que podamos poco a poco ser más competitivos y dar mejores servicios. ¿Que los servicios se pueden caer? Pues hay más de una vez que temblamos, claro que sí, pero, por ahora... Yo creo que llega un momento en el que como que no pasa nada, pero realmente hay esfuerzos muy importantes para que no pase nada. Llega un momento, una excavadora te levanta una zanja y te rompe una troncal de fibra, pero hay redundancia de fibra, hay duplicidad de equipamientos, es decir, lógicamente, para que eso no repercuta hay que invertir.

Con respecto al tema de razones conservadoras del presupuesto, realmente mi idea y mi filosofía es que tenemos que ser muy serios con los datos que presentamos. ¿Que podemos crecer? Estoy convencido que sí que se puede crecer, cualquier servicio que podamos ir incrementando al propio Gobierno dentro de la propia materia de

infraestructuras o a los Ayuntamientos o apoyo a otras entidades, seguro que crecemos. El ámbito privado, en un principio, y ya lo ven en las cifras, no es ni pretendemos que sea nuestro negocio. Proveedores de infraestructuras públicas y para uso público, que lógicamente se puedan utilizar para el caso privado en el cual no tengas... ¿Podrían ser más optimistas? Por supuesto, pero yo creo que ese optimismo o esa cifra conservadora sí que creemos que la pudimos cumplir, salvo que ocurran otro tipo de circunstancias, pero en un principio sí.

Pasando a responder al señor Amezketa, en el caso del proceso de reducción que me comentaba sobre el tema de los servicios de Nasersa, creo que Nasertic se plantea como la sociedad pública que da servicios horizontales, es decir, somos la sociedad instrumental, así lo considero, y como tal sociedad instrumental le da cualquier tipo de servicios al Gobierno. ¿Qué ocurre? Que tenemos un potencial muy fuerte en el ámbito TIC, como queda claro, pero hay otros que sí que podemos dar y que creo que se tienen que mantener. Ahí está el tema de los laboratorios, el tema de la atención ciudadana, creo que todo lo que son los servicios de atención al ciudadano, por una cuestión de optimización de recursos o por una serie de circunstancias, en vez de que esté dado desde el ámbito directamente de la Administración se puede dar desde un ámbito de una empresa pública que está bajo el control de la Administración. Es decir, estamos totalmente controlados por la Administración, con lo cual damos el servicio cómo y de la manera que se nos dice que lo tenemos que dar.

Hay otros servicios que tenía, por ejemplo de contabilidad, y la propia Corporación determinó que hay una serie de servicios que ellos consideran que son horizontales de la propia Corporación y por eso una unidad, lo que era la parte de asesoría jurídica, ha pasado a pertenecer a Corporación. De ahí viene lo que comentaba de ese personal que ha pasado de no estar en Nasertic a otras empresas, en concreto hay personas que han pasado a la Corporación Pública Empresarial. Dicho esto, considero que en lo que era la antigua Nasersa hay una serie de servicios que se tienen que seguir prestando y que pueden dar apoyo a lo que es la Administración y a otras empresas públicas. Tenemos también el caso de nóminas, Corporación considera que lo que es la estrategia de recursos humanos se da directamente desde Corporación, pero lo que es la labor técnica de hacer una nómina igual en un principio la estamos haciendo desde Nasertic con el personal que había en Nasersa. Considero que los servicios que tenía Nasersa no se van a disminuir y el tipo de receptor que tenía pues había unos servicios que se prestaban a las empresas que estaban dentro del entorno de Agricultura y ahora mismo los está prestando INTIA y nosotros le hemos trasladado el personal que hacía eso y lo tiene INTIA y lo prestará perfectamente.

Con respecto a los temas de TDT, de banda ancha y demás, nosotros somos un ente instrumental y entonces la estrategia histórica del Gobierno de que la difusión antiguamente de la televisión analógica, y hoy en día la televisión digital, llegue a todo el mundo, que está llegando, igual a todos no, pero al 99,98 por ciento de la población sí llega. Y hay tanto centros de telecomunicación como lo que llamamos teledistribuciones, es decir, hay ciertas zonas en ciertas localidades que están aisladas las cuales están conectadas por una red de cable que la mantiene la empresa para que puedan tener el servicio de televisión. Creo que fue entre los años 2003 al 2007 cuando se hizo el despliegue de la televisión digital terrestre y se hizo lo mismo, es decir, se intentó que todo el mundo, cuando hubiese el cambio de lo analógico a lo digital, no sufriese pérdida de ese servicio. Creo que el tránsito de la televisión analógica a la digital ha sido modélico. Todo el mundo estábamos asustados en tanto en cuanto es un tema complejísimo, que tiene un coste y ha sido un cambio que realmente no ha producido distorsiones que puedan ser reseñables.

A partir de ahí, pasa lo mismo con el tema de lo que era el Plan Director de Infraestructuras. Con la banda ancha se hizo un planificación. En aquel momento gestionaba el Servicio de Telecomunicaciones y se puso en marcha con la estrategia de que todo el mundo dentro de la Comunidad pudiese tener la posibilidad de tener esa conectividad, la que se podía en aquel momento. Para eso se puso en marcha la red de Iberbanda y para eso está todo el plan estratégico, que se sigue llevando en marcha por parte del Gobierno, ahora mismo dependiente de la Dirección General de Empresa e Innovación, de todo lo que es el despliegue de fibra óptica, lo mismo que el tema de Iberbanda, que en breve plazo tendrán que volver a sacar a concurso todo lo que eran esos servicios.

A partir de ahí, nosotros, lo vuelvo a repetir, somos ente instrumental, podemos dar apoyo a aquello que determine el Gobierno. Si el Gobierno determina que es importante que hagamos una inversión y la propia sociedad puede soportar esa inversión la hará porque nuestro consejo de administración está compuesto por personas del Gobierno de Navarra y son ellos los que nos determinan qué directrices y qué estrategias tenemos que seguir.

En lo que respecta al tema que comentaba de la ETB, previamente quiero darle las razones por las cuales está el tema de Telearagón. Es muy claro, es un tema técnico, aquí no hay convenios,

ni un tema político ni de ningún tipo. A nosotros nos están dando servicios de televisión hacia Navarra desde La Rioja y desde el País Vasco desde Yoar, porque hay zonas de cobertura en las cuales hay sombra. Como hay sombra no les puedes dar desde los repetidores que tienes, con lo cual buscas repetidores en las comunidades colindantes para dar servicios a terceros. Por eso desde la Higa se está emitiendo para que haya una zona de Aragón que pueda recibir la señal de televisión y ¿qué ocurre?, que lógicamente esa señal cuando emite en la parte de abajo hay gente que lo puede localizar. De hecho, creo que en Monreal hay personas que lo cogen y otras personas que no. Con lo cual el tema de la televisión de Aragón es exclusivamente técnico. En La Rioja tenemos nosotros equipamiento para dar difusión aquí, es decir, hay acuerdos para que podamos dar cobertura, y con el País Vasco desde Yoar. Eso es una cuestión. En lo que respecta al tema de la ETB, desde que llevo en la empresa pública yo no he tenido ni conocimiento ni se nos ha dicho nada. Sé, por mi etapa anterior, que sí que es cierto que se habían hecho unos estudios con la gente del Gobierno Vasco de cuál eran los costes de poner en marcha la ETB en el territorio de la Comunidad Foral de Navarra, lógicamente en las infraestructuras que tiene Nasertic, que están adscritas por el Gobierno de Navarra, que son los centros de telecomunicación, y eso tiene unos costes de equipamientos, de antenas, de alojamiento, de energía y ahí están los estudios hechos. Aparte de eso, siento decirle que no puedo comentarle nada más porque es lo que yo conozco. Sí me parece importante aclarar el tema de Aragón porque es un tema técnico que ocurre en muchísimas comunidades.

Creo que ya he dado respuestas a todos. En el tema de la fijación de precios por parte de la Administración ya he explicado el tema del preciario y creo que no me he dejado nada más. De todas maneras, quedo a su disposición para comentarles lo que crean conveniente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Rascón Macías): *Muy bien. Muchas gracias, señor Menéndez. Este era el único punto que teníamos en el orden el día. Por tanto, agradeciendo su presencia, así como la del señor Garmendia y la de todos ustedes, sin más asuntos que tratar levantamos la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 24 MINUTOS.)